

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

CVE-2018-808 *Concesión de licencia de primera ocupación para las obras de rehabilitación de vivienda unifamiliar en calle Fernández de los Ríos, 16.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 190.2 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se hace público que por Resolución de Alcaldía nº 2 de fecha 10 de enero de 2018, se ha otorgado licencia de primera ocupación a don David Modino Gómez, de las obras de rehabilitación de vivienda unifamiliar sita en la c/ Fernández de los Ríos, nº 16, de la localidad de Pesquera.

Recursos:

Si se desean impugnar los acuerdos precedentes, que ponen fin a la vía administrativa, procede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOC del presente anuncio.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que las ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la fecha a que se hace referencia en el apartado anterior.

Pesquera, 10 de enero de 2018.

El alcalde,

Miguel Ángel Simón Mantilla.

2018/808